

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y Jose Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta sobre el refuerzo de la seguridad de los funcionarios de prisiones en su lugar de trabajo para la que se solicita respuesta por escrito.

Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El cúmulo de incidentes ocurridos en los últimos meses en las prisiones españolas, deja en evidencia la preocupante ola de agresiones que está teniendo lugar en las prisiones españolas. A pesar de todo ello, los funcionarios de prisiones continúan fuera del Plan nacional de Agresiones de la AGE.

Sírvase de ejemplo las más recientes agresiones ocurridas en la prisión de Murcia 2, donde un funcionario tuvo que darse de baja tras la agresión cometida por un interno; así como la agresión acontecida en la prisión de Alicante 2, donde un interno pinchó en el cuello a un Jefe de Servicios con un arma de fabricación casera.

A esto se suma el incumplimiento del precepto de la Ley Orgánica General Penitenciaria, que establece que los internos, con carácter general, serán ubicados en celdas individuales, salvo en circunstancias excepcionales, pues la realidad es que todos los internos están compartiendo sus celdas por cuestiones ajenas al criterio económico. Sírvase de ejemplo, el caso del centro penitenciario Murcia 2, en el que estando abierto en un 60% de su capacidad (1080 celdas para 1080 internos), los internos se encuentran compartiendo celdas teniendo el 40% de los módulos sin utilizar.

Todo ello, está provocando una gran situación de estrés a la que se encuentran sometidos los funcionarios de prisiones en España, y a pesar de ello, estos funcionarios siguen sin contar con los medios necesarios para el desarrollo de su actividad. Sírvase de ejemplo los guantes de cacheo de los que disponen, los cuales son anti corte pero no son anti pinchazo (siendo la diferencia de precio entre uno y otro, un euro de diferencia), y esto genera en múltiples ocasiones situaciones de baja por salud laboral.

Ante tal escenario, el Grupo Parlamentario Ciudadanos en el Congreso, presentó en la última Comisión de Interior del 17 de octubre, una Proposición No de Ley, en la que se pedía al Gobierno reforzar las medidas de seguridad para los funcionarios de prisiones en su lugar de trabajo. Finalmente, esta Proposición No de Ley, fue aprobada mediante una Enmienda Transaccional apoyada por la mayoría de grupos parlamentarios

(salvo por Esquerra Republicana, y EH Bildu), en la que se exigía al Gobierno que, en el plazo de seis meses, se crease un grupo de trabajo específico en el seno de la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas para desarrollar un protocolo específico de actuación contra las agresiones, para los Centros Penitenciarios y Centros de Inserción Social dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Esta regulación específica, deberá contener medidas y estrategias preventivas, y deberá funcionar como un instrumento común de actuación y un sistema de garantías para los funcionarios de prisiones.

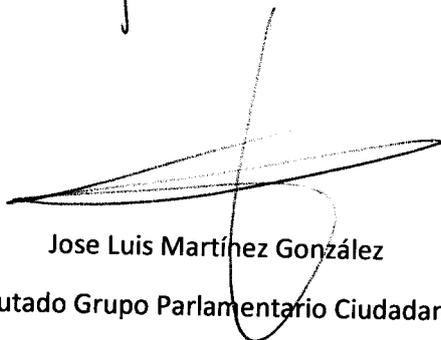
Ante tal gravedad de los hechos, pasamos a formular las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se está planteando el Gobierno la dotación de nuevos guantes anti corte más adaptados para evitar incidentes como los ocasionados a los funcionarios de prisiones en su lugar de trabajo?
2. ¿Ha convocado ya el Gobierno el grupo de trabajo específico al que hacía mención la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos aprobada en la última Comisión de Interior para que, en el plazo de seis meses desde dicha Comisión, se presente una normativa específica que refuerce la seguridad de los funcionarios de prisiones en su lugar de trabajo?



Miguel Ángel Garaulet

Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos



Jose Luis Martínez González

Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos